

FORMATO N° 26

INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO

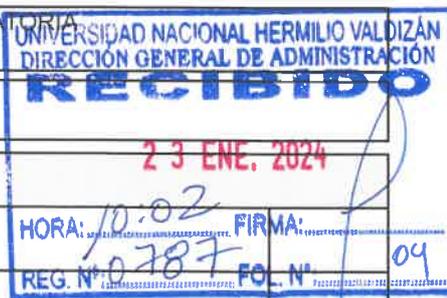
URGENTE

1	DATOS DEL DOCUMENTO	Número de informe	001-2024
		Fecha del informe	22/01/2024

2	FUNCIONARIO A LA QUE SE DIRIGE EL INFORME	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
---	---	-------------------------------------

3	ANTECEDENTES * Con Formato N° 02 de fecha 06 de noviembre 2023 se aprobó el expediente de contratación. * Con Formato N° 04 de fecha 06 de noviembre 2023 se designo al comité de selección. * Con Formato N° 07 de fecha 15 de noviembre 2023 se aprobó las bases administrativas. * Con fecha 16 de noviembre 2023 se realizó la convocatoria del proceso. * Con fecha 05 de enero se realizó la evaluación de ofertas, por lo cual al no existir oferta válida, quedó desierto el procedimiento de selección.
---	--

4	DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN QUE SE DECLARÓ DESIERTO	
4.1	DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA	ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO HIBRIDO, PARA SOLUCIÓN ACADÉMICA DE LAS DIFERENTES AULAS DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN - HUANUCO
4.2	TIPO Y NÚMERO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	LICITACION PUBLICA N° 004-2023-UNHEVAL
4.3	NÚMERO DE CONVOCATORIA	PRIMERA CONVOCATORIA
4.4	ÍTEM(S) DECLARADO(S) DESIERTO(S)	1



5	MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO
	No se presentaron ofertas, debido a que no registraron participantes.
	Se registraron participante, pero no presentaron ofertas.
	Se presentaron [2] ofertas, pero no quedó ninguna oferta válida, debido a:
	[1] ofertas, no fueron admitidas,
	[4] ofertas, fueron rechazas.
 [5] ofertas, fueron descalificadas.



X

6	ACCIONES REALIZADAS PARA DETERMINAR LAS CAUSAS PROBABLES DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO	
	Para determinar las causas probables de la declaratoria de desierto que no permitieron la conclusión del procedimiento se realizaron las siguientes acciones:	
6.1	Se solicitó a los proveedores que participaron en el estudio de mercado comuniquen las razones por las que no participaron en el procedimiento de selección.	
6.2	Se solicitó a los proveedores registrados como participantes en el procedimiento comuniquen las razones por las que no presentaron sus ofertas.	
6.3	Se analizó las consultas y observaciones presentadas durante el procedimiento y el pliego de absolución de consultas y observaciones.	
6.4	Se analizó el proceso de admisión, calificación y evaluación de ofertas, a fin de determinar las causas probables que no permitieron la conclusión del procedimiento.	X
6.5	Otras	

7	CAUSAS PROBABLES QUE NO PERMITIERON LA CONCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO	
	Luego de realizar las acciones detalladas en el numeral precedente, se ha podido determinar que la declaratoria de desierto pudo tener como origen en lo siguiente:	
7.1	El valor [7] no estuvo acorde con los precios del mercado.	

FORMATO Nº 26

INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO

7.2	Las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, según corresponda, contenía estándares técnicos muy elevados, difíciles de cumplir.	
7.3	Los requisitos de calificación fueron establecidos de acuerdo con estándares muy elevados, difíciles de cumplir.	
7.4	Los postores no estructuraron adecuadamente sus ofertas, pues la no admisión o descalificación de las mismas deriva de errores en las ofertas.	X
7.5	Otros	
7.6	Detallar el sustento técnico de las posibles causas [9]	
	
	
	

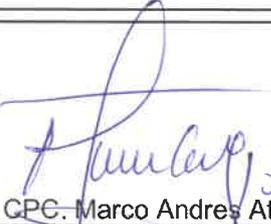
8 En ese sentido, se solicita que antes de una nueva convocatoria, se adopten las medidas siguientes:

1. Derivar al area usuaria (Escuela de Posgrado) para que modifique de ser necesario las especificaciones tecnicas, para permitir mayor concurrencia de postores, en consideracion con el articulo 8 del RLCE.

Solo en caso que producto de la implementación de las medidas correctivas se modifique algún extremo del expediente de contratación, se solicita gestionar una nueva aprobación del mismo.

9





CPC. Marco Andres Atencia Gonzales

NOMBRES Y FIRMA DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES